

TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ, D.C.
REGISTRO DE PROYECTOS DE PROVIDENCIAS DE CONOCIMIENTO DE LA
SALA PRIMERA CIVIL DE DECISIÓN
AVISO N° 13 DE 2024

La suscrita cita a los magistrados Ricardo Acosta Buitrago y Marco Antonio Álvarez Gómez a la Sala Civil de Decisión Ordinaria que se llevará a cabo el **veintidós (22) de abril de dos mil veinticuatro (2024) a partir de las 2:30 p.m.**, a través de video conferencia en la aplicación Microsoft Teams, en la que se presentarán debidamente estudiados y sustentados los siguientes proyectos de decisión:

CONSTITUCIONALES				
RADICACIÓN	TIPO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
000-2024-00791-00	TUTELA (1a instancia)	BIG Solutions Group S.A.S.	Juzgado Treinta y Cinco Civil del Circuito de Bogotá y Otros	
000-2024-00807-00	TUTELA (1a instancia)	Juan Pablo Martínez Montoya	Juzgado Cincuenta y Cinco Civil del Circuito de Bogotá	
000-2024-00852-00	TUTELA (1a instancia)	Alianza Logística JC S.A.S.	Archivo Central y Juzgado Primero Civil Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá	
011-2024-00124-01	TUTELA (2a instancia)	Carlos Hernando Vásquez Gutiérrez	Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones	
043-2024-00070-02	TUTELA (2a instancia)	Bimotor Concesionario S.A.S.	Juzgado Cuarenta y Cuatro Civil Municipal de Bogotá	
005-2024-00053-02	TUTELA (2a instancia)	Johan Eliecer Cortés Torres	Juzgado Cuarenta y Cuatro Civil Municipal de Bogotá	
CIVILES				

RADICACIÓN	TIPO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
041-2013-00735-01	VERBAL (sentencia)	María del Carmen y José Absalón Tibaduiza Vega	Juan Clímaco Giraldo Gómez y otros	
006-2015-00737-02	VERBAL (sentencia)	Luis Carlos Cárdenas Acosta	Herederos indeterminados de Pedro Pablo Cárdenas y otros.	

Este aviso, junto con los datos necesarios para el ingreso a la reunión virtual, se envía a las cuentas oficiales de correo electrónico de los magistrados convocados, así como a la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá (secsctribsupbtra2@cendoj.ramajudicial.gov.co). **Acta de aprobación:** Las observaciones que se consignan en la casilla correspondiente, constituyen el acta de que trata el artículo 27 de la Ley 270 de 1996. El presente aviso se fija al público en la secretaría de esta Corporación el día de hoy **veintidós (22) de abril de dos mil veinticuatro (2024)**.

Firmado Por:
Adriana Ayala Pulgarin
Magistrado
Sala 017 Civil
Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 35d39c6de7044cb6f4a5fd9c32395f956c40d57a3104ca8d96c33b4252749970

Documento generado en 22/04/2024 09:44:42 a. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>